

LOUISE BEHE | MARION CAREL
CORENTIN DENUC | JULIO CESAR MACHADO
(DIRS.)

Curso de semántica argumentativa



Curso de semántica argumentativa

Curso de semántica argumentativa



LOUISE BEHE | MARION CAREL
CORENTIN DENUC | JULIO CESAR MACHADO
(*dirs.*)



GRUPO DE INVESTIGAÇÕES SEMÂNTICAS E DISCURSIVAS
GISD/CNPQ

EDICIONES TREA

División y organización de capítulos

Marion Carel
Julio Cesar Machado

Supervisión de la revisión técnica

Julio Cesar Machado

Revisión técnica

Louise Behe
Marion Carel
Corentin Denuc
Julio Cesar Machado

Grabación de las conferencias de Oswald Ducrot

Takako Okada

Transcripción de las conferencias de Oswald Ducrot

Diego Brousset

Relectura y corrección de la lengua francesa

Louise Behe
Corentin Denuc

Relectura y corrección de las transcripciones de las conferencias

Diego Brousset

Equipo de traductores para la lengua francesa

Elsa Mónica Bonito Basso
Julia Lourenço Costa
Vanise Dresch
Lionel Antoine Féral
Clarissa Navarro Conceição Lima
Samuel Ponsoni
Daniel Costa da Silva
Carlos Vogt

Equipo de traducción de la versión francesa original al español

Traductoras
Marta Tordesillas Colado (Coordinadora traducción)
Aránzazu Gil Casadomet

Revisoras

María Marta García Negroni
Natalia Criniti

© Los respectivos autores de los textos, 2025

Motivo de cubierta: © Natxo Junquera, 2007, «Sentido encubierto», Alejandría.

© de esta edición:

Ediciones Trea, S. L.
Gran Capitán, 52
33213 · Gijón · Asturias · España
Tfno. 985 303 801 · Fax 985 303 712
trea@trea.es
www.trea.es

Producción: Patricia Laxague Jordán
Maquetación: Alberto Gombáu [Proyecto Gráfico]

Depósito legal: AS 02777-2025
ISBN: 979-13-87790-77-6

Impreso en España — Printed in Spain

Todos los derechos reservados.

Índice

PARTE 1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES SOBRE LA SEMÁNTICA ARGUMENTATIVA

Prólogo. La semántica argumentativa	13
<i>Marion Carel</i>	
Lección I. Horizontes de la significación	21
<i>Luis Francisco Dias</i>	
Lección II. Terminología general de la semántica argumentativa	39
<i>Oswald Ducrot</i>	
Lección III. Sentido, significación y referencia	47
<i>Oswald Ducrot</i>	
Lección IV. El análisis de la palabra <i>puerta</i>	53
<i>Oswald Ducrot</i>	
Lección V. ¿Cómo clasificar los discursos?	59
<i>Oswald Ducrot</i>	
Lección VI. La delocutividad	65
<i>Oswald Ducrot</i>	

PARTE 2. LA TEORÍA DE LOS BLOQUES SEMÁNTICOS (TBS)

Lección VII. Los conceptos de «aspecto (normativo y transgresivo)» y de «argumentación (interna y externa)»	75
<i>Lauro Gomes, Cristiane Dall' Cortivo Lebler</i>	
Lección VIII. Relaciones entre aspectos argumentativos: los conceptos de «conversión», «reciprocidad» y «transposición»	89
<i>Claudio Primo Delanoy</i>	

Lección IX. La estructura del texto y los elementos de la cohesión textual	97
<i>Giorgio Christopulos</i>	
Lección X. Los conceptos de «empleos constitutivos», «empleos caracterizantes», «empleos singularizantes» y la noción de «decalaje» . . .	103
<i>Giorgio Christopulos</i>	
Lección XI. Los cuasibloques	109
<i>Marion Carel</i>	
Lección XII. La paradoja	119
<i>Kohei Kida</i>	

PARTE 3. LA PRESUPOSICIÓN

Lección XIII. La presuposición en la TAL	131
<i>Ana Lúcia Tinoco Cabral</i>	
Lección XIV. Presupuestos en la TBS	145
<i>Marion Carel</i>	

PARTE 4. LA CONJUNCIÓN MAIS

Lección XV. La conjunción <i>mais</i> discutida según la visión de los contextos de uso	157
<i>Maria Helena de Moura Neves</i>	
Lección XVI. <i>Mais</i> según Ducrot frente a <i>mais</i> según Carel: una comparación crítica y teórica	185
<i>Julio César Machado</i>	

PARTE 5. LA GRADUALIDAD

Lección XVII. El «modificador desrealizante», el «modificador realizante», el «modificador sobrerrealizante» y el «internalizador»	205
<i>María Marta García Negroni</i>	
Lección XVIII. La gradualidad, una constante en la semántica argumentativa . . .	217
<i>Tânia Maris de Azevedo</i>	
Lección XIX. Gradualidad y cambio de sentido.	229
<i>Louise Behe</i>	

PARTE 6. LA ENUNCIACIÓN

Lección XX. <i>Dictum y modus</i>: debates históricos, nuevos enfoques y análisis de la subjetividad en la lengua	237
<i>Marta Tordesillas</i>	
Lección XXI. La polifonía según Ducrot	273
<i>Patrick Dendale, Danielle Coltier</i>	
Lección XXII. El antiguo concepto del «enunciador»	299
<i>María Marta García Negroni</i>	
Lección XXIII. La enunciación lingüística: funciones textuales, modos enunciativos, y argumentaciones enunciativas	309
<i>Marion Carel</i>	

PARTE 7. MÁS ALLÁ DE LA SEMÁNTICA LINGÜÍSTICA

Lección XXIV. El lenguaje gestual y la gestualidad del lenguaje	331
<i>Carlos Vogt</i>	
Lección XXV. Lectura (alfabetización y literalismo): breves reflexiones basadas en conceptos de la semántica argumentativa	345
<i>Neiva M. Tebaldi Gomes</i>	
Lección XXVI. Semántica argumentativa y conflictividad política: el concepto de «programa»	353
<i>Zoé Camus, Alfredo Lescano</i>	
Lección XXVII. La acción al decir y la atribución	365
<i>Corentin Denuc</i>	

PARTE 8. LÍMITES TEÓRICOS: LAS RELACIONES POSIBLES ENTRE OTROS AUTORES Y LA SEMÁNTICA ARGUMENTATIVA

Lección XXVIII. La presencia de Saussure en la teoría de la argumentación en la lengua	377
<i>Leci Borges Barbisan</i>	
Lección XXIX. La cuestión del enunciado en Foucault y Ducrot	385
<i>Julio Cesar Machado, Jocenilson Ribeiro</i>	

Lección XXX. La semántica argumentativa y sus relaciones con la teoría del lenguaje de Émile Benveniste	409
<i>Carmem Luci da Costa Silva</i>	
Lección XXXI. La teoría de los actos de habla y la semántica argumentativa	427
<i>María Marta García Negroni</i>	
Lección XXXII. Ducrot y Maingueneau: acercamientos y distanciamientos ...	439
<i>Samuel Ponsoni</i>	

LECCIÓN VIII

Relaciones entre aspectos argumentativos: los conceptos de «conversión», «reciprocidad» y «transposición»

CLÁUDIO PRIMO DELANOY

Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul
PUCRS, Brasil

En este curso, examinaremos las relaciones entre los aspectos argumentativos según la teoría de los bloques semánticos (TBS). Hay tres tipos posibles de relaciones entre aspectos argumentativos: «conversión», «reciprocidad» y «transposición». También existen relaciones entre aspectos de distintos bloques semánticos. En primer lugar, retomaremos conceptos importantes para la comprensión de nociones como la concepción del «sentido» según la teoría de los bloques semánticos, las definiciones de «marco argumentativo», «aspectos argumentativos», «interdependencia semántica» y «bloques semánticos». Después, se caracterizarán los aspectos conversos, recíprocos y transpuestos. A continuación, propondremos el cuadrado argumentativo como formalización de un bloque semántico que permite ver las relaciones entre aspectos. Por último, se ofrecerán a modo de ilustración análisis argumentativos de dos fábulas de Esopo: *El lobo y el cordero* y *La comadreja y el gallo*. Analizaremos los sentidos construidos en el interior de los diálogos entre los animales de las fábulas a partir de las relaciones entre aspectos argumentativos. Según los cursos anteriores, la TBS presenta una concepción del sentido en la lengua basada en los fundamentos saussureanos, es decir, el sentido se construye a través de las relaciones entre los signos lingüísticos dentro del propio sistema, en el que un signo adquiere su valor en relación con otros signos circundantes. Esta noción de que la relación entre los signos fundamenta el sentido se mantiene en la TBS, pero en forma de encadenamientos argumentativos. El sentido de una expresión contiene discursos argumentativos encadenados a partir de esta expresión (Ducrot y Carel, 2005: 13). Estos discursos se parafrasean por encadenamientos argumentativos que se forman con dos segmentos articulados por un conector (CON), con la forma A CON B. Como ya hemos visto, se dice que el primer segmento es soporte y el segundo aporte. El conector puede ser de dos tipos: *por lo tanto*, abreviado PLT, y *sin embargo*, abreviado SE. Los encadenamientos en PLT se denominan *normativos* y los de SE, *transgresivos*. Se han elegido estos conectores porque dan lugar a una misma interdependencia semántica entre los dos segmentos que unen: cada uno de

ellos cobra su sentido debido a la presencia del otro. Es el principio de la interdependencia semántica el que estará en el origen del concepto de bloque semántico.

Un bloque semántico es el sentido construido a partir de la relación interdependiente entre un soporte y un aporte en el interior de un encadenamiento argumentativo. Así, el encadenamiento (i) *el restaurante está completo, por lo que debe de ser bueno* construye el bloque semántico *los restaurantes que están completos son buenos*. O el encadenamiento (ii) *el restaurante está completo, por lo que debe de ser barato* produce otro bloque semántico: *los restaurantes que están completos son baratos*. Veamos la construcción de distintos sentidos para los *restaurantes que están completos* a partir de estos encadenamientos. En (i) *restaurantes completos* significa *calidad*, mientras que en (ii) significa *barato*. Estos sentidos provienen de la relación entre los segmentos y no de expresiones aisladas. Los encadenamientos pueden formalizarse mediante aspectos argumentativos, que son representaciones de conjuntos de encadenamientos. Así, (i), que es abductivo, puede ser representado por el aspecto SER BUENO PLT ESTAR COMPLETO, mientras que (ii) tendrá el aspecto SER BARATO PLT ESTAR COMPLETO.

Después de recordar los conceptos de la TBS que son importantes para este curso, examinaremos las posibilidades de construir aspectos argumentativos por un cambio de conectores entre los segmentos y la introducción de la negación. Volviendo al aspecto de (i), se pueden considerar los siguientes cuatro aspectos:

SER BUENO PLT ESTAR COMPLETO
 NEG SER BUENO PLT NEG ESTAR COMPLETO
 SER BUENO SE NEG ESTAR COMPLETO
 NEG SER BUENO SE ESTAR COMPLETO

Nótese que el cambio de conectores y la adición de la negación construyen cuatro posibilidades de aspectos argumentativos. Estos pueden situarse en las cuatro esquinas de un cuadrado argumentativo que los relaciona entre sí, como puede verse en la figura 1.

La figura 1 nos permite ver que los aspectos (1) y (4), (2) y (3) son conversos; (1) y (2), (3) y (4) son recíprocos; y (1) y (3), (2) y (4) son transpuestos. Los aspectos conversos presentan la alternancia de conectores PLT y SE, así como la presencia de la negación en el segundo segmento. Los que son recíprocos mantienen los mismos conectores, pero sufren un cambio de negación. En cambio, los que se transponen presentan tanto un cambio de conectores como un cambio de negación, solo en el primer segmento. Existe, de hecho, un conjunto de posibilidades de tipos de conectores y de la presencia/ausencia de la negación en los segmentos de soporte y aporte.

¿Qué significa esto? ¿Qué significan estas relaciones entre aspectos? En primer lugar, son relaciones de carácter discursivo. No deben confundirse con otras forma-

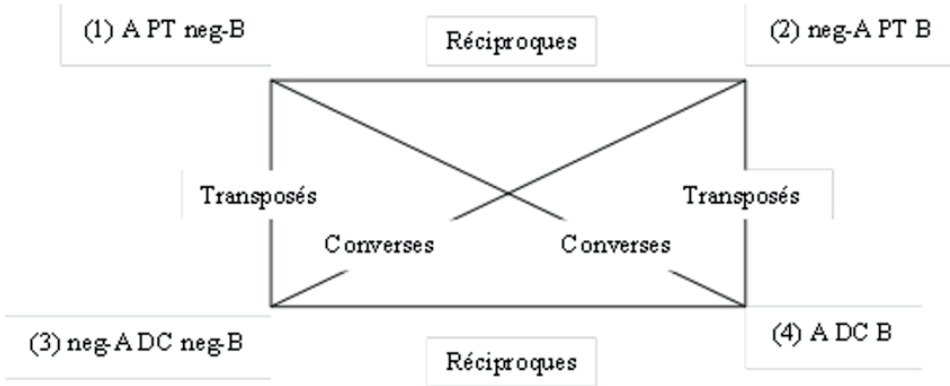


Figura 1: Bloque semántico BS1*.

Fuente: Figura construida según Carel y Ducrot (2005).

* N. de T.: negación (NEG); *pourtant* (PT): sin embargo (SE), *donc* (DC): por lo tanto (PLT); recíprocos, conversos y transpuestos.

lizaciones en cuadro, como la aristotélica, cuyas relaciones entre proposiciones son condiciones de verdad, es decir, son relaciones de verdad o falsedad entre proposiciones. Cuando hablamos de relaciones discursivas, nos situamos en el marco de las posibilidades de uso del sistema lingüístico, que no dependen de las relaciones de verdad entre los enunciados.

Los diferentes aspectos argumentativos en relación con los demás son representativos de las distintas formas de ver un tema concreto del discurso. Son puntos de vista diferentes sobre un tema. Por eso, el uso de las relaciones entre aspectos es muy útil para describir y explicar las argumentaciones en los debates, en los que los interlocutores emiten juicios diferentes sobre una cuestión. Es importante destacar que un aspecto argumentativo no es converso, recíproco o transpuesto de forma aislada, sino siempre en relación con otro. Es a partir del establecimiento de estas relaciones que podemos analizar los debates entre los interlocutores, gracias a la construcción de aspectos argumentativos vinculados a uno u otro de los locutores.

La relación de conversión, por ejemplo, está asociada a la negación. Si un interlocutor dice: *Esta chaqueta es barata, así que la compraré*, adopta enseguida el aspecto SER BARATO PLT COMPRAR. Otro locutor puede estar en desacuerdo con el primero y decir: *¡No estoy de acuerdo! Aunque sea barata, no deberías comprarla*, argumentación representada por SER BARATO SE NEG COMPRAR. Vemos entonces la conversión entre los aspectos argumentativos a través de dos puntos de vista distintos sobre la compra de la prenda.

La relación recíproca también implica un desacuerdo, pero de una manera diferente. Tomemos el mismo encadenamiento: *Esta chaqueta es barata, por lo tanto,*

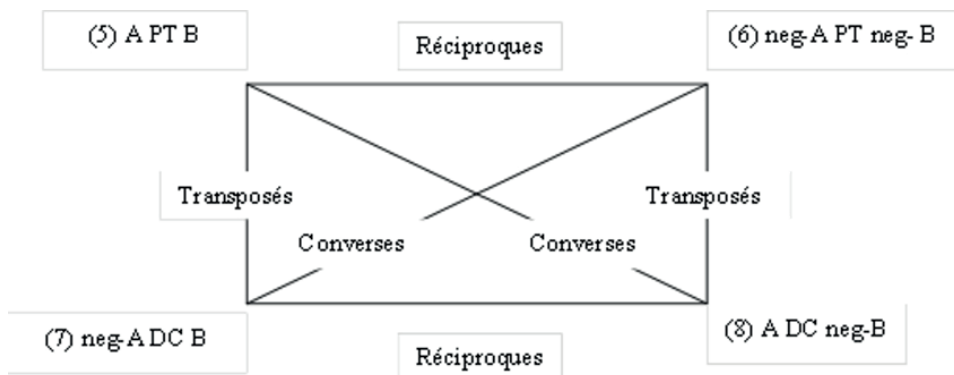


Figura 2: Bloque semántico BS2*.

Fuente: Figura construida según Carel y Ducrot (2005).

* N. de T.: *vide* nota 1 de la Lección VIII.

la compraré, a lo que el otro interlocutor puede responder diciendo: *No lo creo. La chaqueta no es barata, por lo tanto, no deberías comprarla.* Estos aspectos pueden expresarse por los aspectos recíprocos SER BARATO PLT COMPRAR Y NEG SER BARATO PLT NEG COMPRAR.

La relación de transposición es otra posibilidad de argumentación. A la misma intención de comprar la chaqueta, se podría responder: *No creo que sea barata; sin embargo, deberías comprarla de todos modos,* esta argumentación se puede describir con el aspecto NEG SER BARATO SE COMPRAR.

Estos breves ejemplos nos permiten mostrar la aplicabilidad de los aspectos argumentativos a las argumentaciones en el discurso. Destacamos que, para la TBS, el sentido resulta del discurso evocado de una expresión, independientemente de los valores informativos. Así, el sentido del predicado *ser barato* no depende del precio atribuido a un objeto, sino de la continuidad discursiva a partir de él: *por lo tanto lo compraré*, como se explica en los ejemplos anteriores, o *por lo tanto no compraré*, en cuyo caso los objetos baratos pueden tener una baja calidad. Los aspectos SER BARATO PLT COMPRAR Y SER BARATO PLT NEG COMPRAR son representativos de dos bloques semánticos opuestos: compra oportuna y compra no recomendada, respectivamente. Explicamos la oposición entre los bloques mediante la figura siguiente, donde vemos la oposición entre BS1 y BS2. Para una mejor comprensión de la distinción entre los bloques, proponemos la oposición entre (4) A PLT B, de BS1 y (8) A PLT NEG B, de BS2 como puede verse en la figura 2

Pasemos ahora al análisis argumentativo de dos fábulas de Esopo: *El lobo y el cordero* y *La comadreja y el gallo*. Situando este estudio en el marco de la versión estándar de la TBS, que no utiliza la noción de decalaje (cf. El capítulo de Christo-

pulos), describiremos las argumentaciones de los interlocutores con la ayuda de los aspectos argumentativos, y una puesta en evidencia de sus relaciones discursivas nos permitirá explicar el debate entre diferentes puntos de vista sobre las justificaciones para ser devorado o no. Empecemos con *El lobo y el cordero*.

El lobo y el cordero (Esopo)

Un lobo, al ver a un cordero bebiendo en un río, quiso dar un pretexto engañoso para devorarlo. Por eso, aunque él mismo estaba río arriba, le acusó de perturbar el agua e impedirle beber. El cordero respondió que solo bebía con los labios y que, además, al estar río abajo, no podía perturbar el agua de río arriba. El lobo, al no salirse con la suya, dijo: «Pero el año pasado insultaste a mi padre». —«Yo ni siquiera había nacido en aquella época», respondió el cordero. Entonces el lobo retomó la palabra y dijo: «Por más que te justifiques, no te comeré menos».

Esta fábula muestra que, ante personas decididas a hacer el mal, la defensa más justa queda sin efecto.

Veamos cómo los animales expresan sus argumentaciones (Delanoy, 2012). El debate se centra en las acusaciones hechas por del lobo y la defensa de la víctima. Estos discursos pueden expresarse mediante dos bloques semánticos, a saber:

Bloque semántico *ser comido por haber perturbado el agua del río*:

PERTURBAR EL AGUA DEL RÍO PLT SER COMIDO —sostenido por el lobo—;
NEG PERTURBAR EL AGUA DEL RÍO PLT NEG SER COMIDO —sostenido por el cordero—.

Bloque semántico *ser comido por insultar a la familia del lobo*:

INSULTAR A LA FAMILIA DEL LOBO PLT SER COMIDO —sostenido por el lobo—;
NEG INSULTAR A LA FAMILIA DEL LOBO PLT NEG SER COMIDO —sostenido por el cordero—.

Podemos ver que el cordero utiliza el mismo bloque semántico en su argumentación, pero no los mismos «cuasibloques»¹ que el lobo (*perturbar el agua, insultar a la familia y ser comido*): se opone a los aspectos del lobo, mientras mantiene el conector PLT. El cordero presenta dos aspectos argumentativos que articulan su forma de beber agua del río y su posición en relación con el lobo que descartan la posibilidad de perturbar el agua:

BEBER CON LA PUNTA DE LOS LABIOS PLT NO ALTERAR EL AGUA;
ESTAR RÍO ABAJO DEL LOBO PLT NO PERTURBAR EL AGUA.

El cordero expresa así el aspecto NEG ALTERAR EL AGUA PLT NEG SER COMIDO. Hace lo mismo con la segunda acusación. Sostiene el aspecto NEG INSUL-

¹ N.de T.: Para la noción de «cuasibloques», véase más adelante la Lección XI.

TAR A LA FAMILIA DEL LOBO PLT NEG SER COMIDO utilizando el aspecto NEG HABER NACIDO PLT NEG POSIBILIDAD DE HABER INSULTADO.

Observamos que las objeciones se hacen por aspectos recíprocos a los de las acusaciones. El cordero niega los segmentos soporte de la argumentación del lobo y, por lo tanto, conduce a la negación de los aportes. Subrayamos la estrategia argumentativa del cordero: la negación del segmento soporte y su seguimiento negativo al aporte no solo protege a la víctima, sino que también obliga al acusador a consentir. Si se sostiene la argumentación en PLT, no se puede ignorar su aspecto recíproco, es decir, si el lobo presenta razones para devorar al cordero, cuando estas son negadas por el cordero, el acusador debe aceptar su argumentación.

Al decir *Por mucho que te justifiques, no te comeré menos*, el lobo admite que sus argumentos de acusación han sido derrotados por la defensa del cordero, lo que le constriñe a construir una nueva argumentación; pero esta vez es transgresivo. El lobo lo enuncia relacionando dos aspectos conversos:

ACEPTAR BUENOS ARGUMENTOS DE DEFENSA PLT NEG COMER —rechazado por el lobo—;

ACEPTAR BUENOS ARGUMENTOS DE DEFENSA SE COMER —sostenido por el lobo—.

La argumentación transgresiva que lleva el lobo está vinculada a la argumentación normativa que rechaza la conversión. El lobo niega la posibilidad de liberar al cordero de sus buenas argumentaciones y se lo come.

Este análisis nos ha permitido ver que los aspectos recíprocos normativos de un bloque semántico tienen la particularidad de aparecer tanto en el discurso de la acusación como en el de la defensa. Al plantear un aspecto normativo, aceptamos su recíproco que ya está implícito. Los aspectos conversos establecen una relación de orden distinto en la medida en que suponen un debate entre la norma y la transgresión a partir del mismo segmento soporte.

Examinemos ahora la segunda fábula. Hay similitudes con el anterior, sobre todo en cuanto al contenido, pero los modos de argumentación son diferentes.

La comadreja y el gallo (Esopo)

Una comadreja, tras atrapar un gallo, quiso dar una razón plausible para devorarlo. En consecuencia, le acusó de molestar a los hombres cacareando por la noche e impidiéndoles dormir. El gallo se defendió diciendo que lo hacía para serles útil, pues si los despertaba era para llamarlos a su trabajo habitual. Entonces la comadreja sacó a relucir otro agravio y le acusó de ultrajar a la naturaleza por las relaciones que mantenía con su madre y sus hermanas. Él respondió que también en esto servía a los intereses de sus amos, ya que gracias a ello las gallinas ponían muchos huevos para ellos. «¡Bueno! gritó la comadreja, puede que tengas buenas razones, pero no me quedaré en ayunas por eso», y lo devoró.

Esta fábula muestra que una naturaleza mala, decidida a hacer el mal, cuando no puede cubrirse con una máscara hermosa, hace el mal a cara descubierta

Como en la fábula anterior, el debate entre la comadreja y el gallo gira en torno a acusaciones y defensas. Sin embargo, hay una diferencia en la forma en que el gallo responde a los ataques de la comadreja. En primer lugar, tenemos los siguientes aspectos argumentativos:

CANTAR POR LA NOCHE PLT MOLESTAR A LOS HOMBRES —sostenido por la comadreja—;

CANTAR POR LA NOCHE PLT LES SERÁ ÚTIL —sostenido por el gallo—;

TENER RELACIONES ENDOGÁMICAS PLT ULTRAJAR A LA NATURALEZA —sostenido por la comadreja—;

TENER RELACIONES ENDOGÁMICAS PLT AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD —sostenido por el gallo—.

Implícitamente, se entienden las negaciones del discurso de la comadreja, pero son aspectos conversos los que intervienen, a saber:

CANTAR POR LA NOCHE PLT MOLESTAR A LOS HOMBRES —sostenido por la comadreja—;

CANTAR POR LA NOCHE SE NEG MOLESTAR A LOS HOMBRES —sostenido por el gallo—;

TENER RELACIONES ENDOGÁMICAS PLT ULTRAJAR LA NATURALEZA —sostenido por la comadreja—;

TENER RELACIONES ENDOGÁMICAS SE NEG ULTRAJAR LA NATURALEZA —sostenido por el gallo—.

En esta fábula, vemos que la víctima no niega las acusaciones soporte del acusador (*cantar por la noche* y *tener relaciones endogámicas*) pero les da un nuevo sentido al encadenarlas en otras continuaciones, lo que da lugar a la construcción de nuevos bloques por interdependencia semántica.

Hay que tener en cuenta que el *cantar por la noche* molesta a los humanos desde el punto de vista de la comadreja, pero, para el gallo, el canto es útil porque les despierta para trabajar. Del mismo modo, la comadreja rechaza *las relaciones endogámicas* porque es un ultraje a la naturaleza, mientras que el gallo ve la ventaja de aumentar la producción de huevos.

Así, la propuesta de nuevos bloques semánticos permite a la víctima aportar un contraargumento, en la medida en que establece una confrontación de sentido entre el canto perturbador y el que genera beneficios, lo que conduce a la argumentación final, idéntica a la de la fábula anterior: la comadreja, como el lobo, también asume una posición transgresiva frente a la argumentación del gallo; este movimiento se expresa por aspectos conversos, a saber:

ACEPTAR BUENOS ARGUMENTOS DE DEFENSA PLT NEG DEVORAR —rechazado por la comadreja—;
 ACEPTAR BUENOS ARGUMENTOS DE DEFENSA SE DEVORAR —sostenido por la comadreja—.

Este análisis nos ha permitido mostrar cómo las relaciones entre los aspectos argumentativos pertenecientes a diferentes bloques semánticos describen un debate entre puntos de vista divergentes sobre el mismo tema. Tanto la comadreja como el gallo construyeron sentidos particulares para el canto nocturno y las relaciones endogámicas, con cada discurso, en una u otra dirección. La TBS ha permitido describir el sentido de estas expresiones gracias a la aplicación del concepto de interdependencia semántica entre segmentos de aspectos argumentativos.

Al llegar al final de nuestra lección, nos gustaría recordar nuestro propósito en este trabajo: explicar las relaciones entre los aspectos argumentativos según los modelos de la TBS. Hemos podido mostrar su aplicabilidad describiendo las argumentaciones que surgen de los debates sobre un tema e ilustrarlo analizando dos fábulas muy parecidas en su contenido y moralidad, pero distintas en las relaciones entre acusaciones y defensas: en *El lobo y el cordero* prevalecen las relaciones entre aspectos recíprocos, mientras que en *La comadreja y el gallo* se establecen relaciones entre aspectos de distintos bloques semánticos. Como hemos tratado de mostrar a través de la construcción de la argumentación por aspectos argumentativos y el establecimiento de relaciones entre ellos, la TBS proporciona herramientas conceptuales aplicables al discurso y permite la descripción y explicación semántica de las expresiones lingüísticas.

Bibliografía

- CAREL, M.; DUCROT, O. *La Semántica Argumentativa: una Introducción a la Teoría de los Bloques Semánticos*. Edición literaria a cargo de M.^a M. Negroni y A. M. Lescano. Buenos Aires: Colihue, 2005.
- CAREL, M.; DUCROT, O. «Descrição argumentativa e descrição polifônica: o caso da negação». *Letras de Hoje*, vol. 43, n.º 1, mar. 2008. Disponible en <<https://revistaseletronicas.pucrs.br/fale/article/view/2865/2804>>.
- DELANOY, C. P. *Atitudes do locutor no discurso na perspectiva da teoria da argumentação na língua*. (Tese de Doutorado em Letras — Programa de Pós-graduação em Letras), Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Puerto Alegre, 2012.
- ESOPO. *Fábulas*. São Paulo: Martin Claret, 2004.
- CAREL, M. *L'entrelacement argumentatif: lexique, discours et blocs sémantiques*. Paris: Éditions Champion, 2011.
- Ducrot, O. «Argumentação retórica e argumentação linguística». *Letras de Hoje*, vol. 44, n.º 1, ene./mar. 2009. Disponible en <<https://revistaseletronicas.pucrs.br/fale/article/view/5648/4116>>.

Desde que a mediados de los años setenta del pasado siglo vieron la luz los primeros artículos de O. Ducrot sobre la argumentación en la lengua, que culminaron con la publicación en 1983 de la obra *La théorie de l'argumentation dans la Langue* concebida por J.-Cl. Anscombe y O. Ducrot y, en 1984, del libro escrito por O. Ducrot *Le dire et le dit*, sobre la teoría de la polifonía enunciativa, ambas teorías no han cesado de desarrollarse, ya sea por ambos autores, ya sea por especialistas afines o por sus discípulos. Cabe poner de manifiesto que los planteamientos que albergan ambas teorías constituyen una innovación inigualable en lingüística y semántica generales, produciendo como resultados nuevos fundamentos, metodologías, análisis y categorías para la descripción de la lengua y del discurso.

En este marco, el *Curso de semántica argumentativa* constituye un legado y a la vez un reconocimiento de dicha materia, que sigue en expansión y en constante evolución por lingüistas de diversas partes del mundo que se dedican a desarrollarla y aplicarla. La obra nos ofrece así una reflexión actual y da cuenta del panorama contemporáneo acerca de sus fundamentaciones, sus objetivos y su estado al reunir distintas lecciones esenciales sobre la argumentación en la lengua.

De este modo, los diferentes estudios e investigaciones que constan en la presente obra buscan dar cuenta y mostrar lo que hay de central en cada una de las clases que compone el Curso, con el fin de proporcionar al lector una visión general y precisa y, al mismo tiempo, puntual de los aspectos esenciales sobre la lengua que se propone. Ello le permitirá llevar a cabo un itinerario de lectura y, en su caso, proceder a su aplicación, incluso realizar, si cabe, una transferencia de conocimientos a los distintos ámbitos en los que la lengua desempeña un papel preponderante, a saber, entre otros: la lingüística, la comunicación, la sociología, la psicología, la economía, el derecho, la tecnología, la ingeniería o la medicina. MARTA TORDESILLAS